

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giráldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 12-14

Miércoles 9 de Diciembre de 1931

Redacción y Administración:  
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4.901

## ¡Esto sí que tiene gracia!

### Lo que dice "El Siglo Futuro"

Casualmente ha llegado a nuestras manos un ejemplar de "El Siglo Futuro", estimado colega que se publica en Madrid, y en él aparece un artículo razonadísimo, que se titula "Las fatales consecuencias del criterio de transacción", "Un caso triste y elocuente", que por referirse a Cádiz y a cosas que suceden en Cádiz, no podemos resistir a la tentación de publicarlo para general conocimiento y como documento informativo.

Dice así el artículo en cuestión:

"En la inmensa campaña que sostenemos, y seguiremos sosteniendo, contra la táctica minimista, conformista, adhesionista o transaccionista—nombres todos que expresan una sola y tremenda calamidad—, más de una vez hemos indicado los funestísimos efectos que produce dicha táctica en los mismos católicos, confundidos, desorientados, induciendo los vehementemente a errores de doctrina intolerable dentro del dogma, pero muy explicables por el ambiente de transacción que se crea, y por presentarse como cosa vulnerable la doctrina católica, que acaban por olvidar los que en tal ambiente viven.

Esa es la tremenda responsabilidad que contraen los que con sus minimismos están desnatando el catolicismo en España, como decía con frase gráfica un querido amigo nuestro. Ejemplo tristísimo y muy elocuente de cuánto decimos, es el botón de muestra que presentamos a nuestros lectores.

He aquí los hechos. En Cádiz se ha organizado una unión de católicos, hijuela y cooperadora de "Acción Nacional".

Pues bien; en el número del 2 del corriente del diario local "La Información", muy afín a estas tendencias y a las de "El Debate", se publica un artículo de fondo y en lugar preferente, que dice textualmente lo que sigue:

"La Religión es necesaria, y nos convencemos de ello con sólo extender una rápida mirada sobre la historia de los pueblos, aun de aquellos de civilización más atrasada, encontrando que ni uno solo deja de tenerla. Los que profesamos la católica, tenemos derecho incontestable a conservarla y también a defenderla con la máxima energía, sea cual fuere la procedencia del ataque de que quiera hacérsela objeto o el designio formado de destruirla si lo hubiere. Pero no debemos olvidar en ninguna ocasión, ni en un momento tampoco, que TENEMOS EL INELUDIBLE DEBER DE GUARDAR UN RESPETO ABSOLUTO A LOS QUE PRACTICAN Y PROFESAN CREENCIAS DISTINTAS A LAS NUESTRAS, CREENCIAS RESPETABLES TODAS, SIN QUE PUEDES SEÑALARSE DIFERENCIAS PARA EL RESPETO, DESDE AQUELLOS QUE ACATAN LA TRILOGÍA DE VICHNU, SIVA Y BRAHMA, INCLUYENDO LOS ADORADORES DE CONFUCIO, LOS QUE VENERAN A MA-

HOMA Y LOS QUE REVERENCIAMOS A CRISTO; PORQUE ENTRE OTRAS RAZONES QUE PODRIAN ADUCIRSE ASI NOS LO ORDENA EL DIOS DE LAS ALTURAS, PUES QUE SI AQUELLAS RELIGIONES EXISTEN, ES PORQUE ASI PLUGO A LA VOLUNTAD DIVINA, y si no entendemos la razón de ello, debemos acatarlo con fe, porque es muy limitada la humana inteligencia para pretender descifrar los arcanos y misterios de la divina Sabiduría."

Hemos querido subrayar las frases donde se contienen—y a ninguno de nuestros lectores se le puede ocultar—errores totalmente incompatibles con el dogma católico, y expresamente condenados en el "Syllabus" y otros documentos solemnes, por la Iglesia.

Considerar a todas las religiones como igualmente dignas de respeto, poniendo la de Jesucristo al mismo nivel que las de Brahma, Confucio y Mahoma, y hasta afirmando que Dios mismo nos manda guardarles ese respeto, pues si existen es porque Dios quiere que existan, es, aparte de una horrenda blasfemia, caer de lleno en los errores del latitudinarismo, condenados en las proposiciones XVI, XVII y XVIII del "Syllabus" por Pío IX, y vueltas a condenar por X en la Enciclica "Pascendi".

Salvamos, desde luego, la intención del que ha escrito esas palabras, intención que sólo puede salvarse por una deplorable ignorancia, de la cual no se le saca, antes al contrario, con las lecturas hoy tan en boga.

Pero lo que nos importa advertir es la facilidad con que se desorienta a muchos que toman como verdad de derecho lo que los minimistas comienzan concediendo por táctica y de hecho. Y es que de aceptar un católico la libertad de cultos a afirmar que todos los cultos y religiones son igualmente dignos de respeto, no hay ni el canto de un papel de fumar; distancia tan mínima, que para muchos resulta totalmente nula.

Por eso, y gracias a esa táctica de concesiones, llegan muchos católicos a creer, como dijo en cierta ocasión a un amigo nuestro un dirigente entonces de los Estudiantes católicos, que el "Syllabus" ya no rige, como si sus condenaciones estuvieran abrogadas, y como si los errores en él probados ya no fueran tales errores, sino indiscutibles verdades.

¿Qué extraño es que así suceda si jamás se habla del "Syllabus" ni se siguen sus doctrinas? He aquí las funestísimas consecuencias de esa táctica minimista, no sólo para sostener en la práctica los derechos de la Fe y de la Iglesia Católica, sino para el reconocimiento de esos derechos por los mismos católicos.

Nos importa advertirlo, porque ello mata la Fe y oscurece el dogma entre nosotros mismos, llegando así a hacer nuestra derrota total con la pérdida de posiciones y con la defeción de nuestros propios soldados, que no defienden la verdad católica, sino los principios de la revolución liberal. CLAROVER."

## Carlos Marx

Nació en el año 1818, estudió la carrera de Derecho en la Universidad de Berlín, que abandonó después para estudiar la Historia y la Filosofía en la de Bonn, de cuya Universidad fué, más tarde, catedrático.

A la muerte de Guillermo III de Prusia, acontecimiento que fué seguido de una gran revolución, Marx abandonó la cátedra por una plaza de redactor en "La Gaceta Rhenana", que se había fundado en Colonia, y de la cual llegó a ser director. Desde las columnas de "La Gaceta", hizo una formidable oposición al Gobierno alemán, oposición que dió por resultado la supresión de "La Gaceta" y el exiliamiento de su director. Refugiado en París, publicó allí los "Anales fran-alemán", que fueron prohibido en toda Alemania, y, más tarde, junto con Federico Engels, la "Santa familia", contra Bruno Baner y consorte.

La primera obra se dirigía a combatir el movimiento crítico que en aquel entonces se desarrollaba en Alemania y Francia, y la segunda era una sátira del idealismo alemán por el realismo histórico representado por los autores.

Carlos Marx fué un hombre de acción, un revolucionario, y por serlo y por estar comprometido en algunas de las revoluciones

aciones acaecidas en Alemania, fué expulsado de su país.

Quería sí, poseer el Estado; pero quería alcanzarlo por todos los medios, como predicaba con el ejemplo. Al dividirse la Internacional, se dividió el proletariado del mundo. España, Italia y todo el mediodía de Francia se declaró por los bahounistas; el Norte de Europa, singularmente Alemania, por los marxistas.

Los obreros españoles se organizaron en "Federación Regional", cuyos Congresos y Conferencias eran dirigidos por los colectivistas; esta Federación logró una importante inercia. En ella jamás pudieron alcanzar ningún propósito los partidarios de la acción política, que únicamente tenían de su parte unas cuantas secciones de resistencia, las menos numerosas.

La Federación Regional languideció paulatinamente, hasta que los anarquistas la abandonaron y acordaron disolverla el año 87, del pasado siglo, en un Congreso celebrado en Valencia. Desde aquella fecha data la preponderancia que tiene el Socialismo. Los socialistas son partidarios de buscar unas mejoras en el trabajo, por medio de la unión obrera; pretende transformar la propiedad y todos los instrumentos del trabajo, como buscar el modo posible, un medio, para

mejorar la vida dentro del actual régimen.

Carlos Marx, al fundar la Internacional, se propusiera mandar diputados a las Cortes, jamás los miembros de aquella asociación se presentaron diputados como tales miembros, sino como individuos de un partido político que atendía a alcanzar sus anhelos por medio de la acción política y, más aún, de la acción revolucionaria; si Carlos Marx fué expulsado varias veces de su país como agitador, jamás intentó obtener un sitio en el Parlamento.

Disuelta la Internacional el año 72, en el Congreso de la Haya, Marx se retiró de la política militante, consagrándose a la terminación de su obra "El Capital", y que murió sin terminar, víctima de una enfermedad del pecho, contraída a la cabecera de su compañera moribunda y agravada por la muerte de su hija mayor. Carlos Marx dejó de existir el 14 de mayo de 1883, en la capital de Inglaterra.

Marx fué discípulo de Hegel, y como tal, formó parte de la izquierda hegeliana. Como pensador, revolucionario y sociólogo, las generaciones venideras siempre le considerarán como uno de los hombres más eminentes de las clases obreras Universal.

NARCISO QUIROS.

Cádiz 7 12 931.

## La huelga de panaderos

Ayer, después de una reunión que duró cerca de ocho horas, entre los obreros y patronos panaderos que forman la Comisión arbitral, y en cumplimiento de acuerdo en la misma adoptado, hoy, a las doce, se reunió en asamblea de los panaderos, en su domicilio social, para dar cuenta a los afiliados, de cómo iban las negociaciones que se llevaban a cabo para ver de solucionar la huelga que hace ya diez días sostienen.

Expúsose a los reunidos, como uno de los acuerdos adoptados, que se reintegrasen al trabajo provisionalmente, mientras la Comisión fiscalizadora daba el fallo sobre la reglamentación de trabajo.

También se dió cuenta en la reunión que el gremio en la provincia estaba en inteligencia con el de Cádiz, para llegado el caso solidarizarse con éstos.

Terminada la asamblea, en la que se discutió muy ampliamente, pero dentro del mayor orden, la Comisión se trasladó al Gobierno civil, para dar cuenta de los acuerdos sociales, y en el despacho del gobernador estuvieron largo rato.

A la salida preguntamos a algunos de los comisionados sobre la marcha del asunto, diciéndonos sería fácil que el conflicto quedase esta tarde solucionado.

VEANSE EN LA CUARTA PLANA ORIGINALS DE INTERES.

## Abastecimiento de Aguas

En la tarde de los días 7 y 8 del corriente se reunió la Comisión de Aguas, tratando de asuntos relacionados con la Junta de Obras del Puerto, Servidumbre de terrenos en Puerto Real, propiedad del señor Derqui Lozano; Presupuesto para el ejercicio 1932; Fianzas de abonados que se han reducido a pesetas 5 para las clases de modesta posición, y otros de trámite.

## Ayuntamiento

EL ASUNTO DE "EL PALILLERO"

Por tratarse de asunto de palpitante interés, los informadores municipales se entrevistaron esta mañana con el alcalde, señor Alvarez López, para inquirir noticias de asunto que tanto revuelo ha producido en la opinión.

El señor Alvarez López, amablemente, manifestó que el asunto de la valla había quedado satisfactoriamente resuelto, y que había quedado colado como se instaló en un principio o sea, con la entrada lateral, cerrándose anoche mismo la puerta central que frente a la plaza del Palillero dispuso se abriera el señor Sánchez de la Vega.

Respecto a las 40.000 pesetas, el alcalde manifestó a los periodistas, para que lo hicieran pública, que el dinero citado está a la disposición del señor don Máximo Sánchez, propietario del almacén de "El Palillero", desde la fecha convenida, y en la Prensa se hizo público, como se recordará, el día en que se firmó el correspondiente libramiento.

En la Caja municipal—nos repitió el señor Alvarez López—están las



¡Todavía no hemos salido de nuestro asombro! Ahora resulta que el piadoso, seráfico, celestial y católico colega, no es nada de eso y que ha caído en blasfemia y en herejía, casi diariamente.

¡Qué callado se lo tenían! Y están condenados por las encíclicas y dentro del "Syllabus".

¡Buena la han hecho ustedes!

Si existiera la Inquisición, algunos diarios impíos serían condenados a la hoguera.

El fuego todo lo purifica.

Nos gusta más, muchísimo más, nuestro bueno de Rafael como narrador que como escritor festivo, y es que le falta entrenamiento, si bien tira pellico.

¡Pero qué ganas tenemos de que no quede un ladrillo de "El Palillero"!

Esta noche el empresario del Gran Teatro, que es un tío muy simpático, les da un beneficio sonoro a los chicos de la Prensa con la monumental producción "La Mentira".

Esperamos que lo del beneficio no sea mentira, porque si no los que se convertirían en sonoro serían los chicos.

Y cualquiera aguanta a los chicos cuando gritan.

Ahora le dará rabia a Rafael Gil y nos dará otro beneficio. Como si lo víramos.

La opinión y alguno que otro diario están alarmadísimos porque Maciá ha dicho que Cataluña tendrá su Ejército.

¡Pero, ¡tantos! ¡No lo habéis comprendido? El Ejército a que se refiere es al de los viajantes.

Lo que se habían figurado los elementos de la derecha. Que con la aprobación de la Constitución se iba a terminar la Defensa de la República.

No, amigos; ahora es cuando hay que defenderla más que nunca.

Ya se terminó la recogida de armas y ahora va a ser preciso empezar la "recogida" de círculos tradicionalistas.

Lo ocurrido ayer lo aconseja.

"Maciá con sus mozos."

¿No parece esto cosa de Carnaval?

Ya colocaron la valla en frente del "Palillero". Estamos viendo venir la huelga de almaceneros.

DOS ERAN DOS

40.000 pesetas a la disposición de don Máximo, y de acuerdo con el compromiso libremente aceptado por dicho señor.

Para cobrarlas no necesita más que entregar las llaves del edificio, a lo cual se comprometió el mencionado industrial en fecha 31 del pasado mes de octubre.

El Ayuntamiento—nos dijo—ha tenido toda clase de consideraciones con el señor Sánchez, y debe hacerse constar así.

Además, la estancia de dicho señor en el almacén sólo tiene justificación por la mudanza que tiene que realizar inmediatamente, y nadie puede pensar que con la valla se causen perjuicios en la venta de su comercio, ya que el permanecer éste abierto no tiene otra finalidad que la mudanza.

A estas palabras del señor alcalde podemos agregar nosotros, según tenemos entendido, que lo ocurrido ayer no fué más que debido a un error del señor Sánchez de la Vega y Noriega.

También tenemos noticias de que es inexacto que el señor Sánchez (don Máximo), vaya a querellarse por coacción contra el Ayuntamiento como alguien malintencionadamente ha dicho.

Es posible que el señor Sánchez de la Vega y Noriega rectifique algunas de las informaciones publicadas en la prensa de la mañana sobre este particular.

A las doce y media de hoy estuvo

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Delia Monis", "Guillermo Monis", "Pepe Monis", "Emilia" y "Manuel Monis"; de don Gaspar Lorez Zaragoza: "Los Corazonces", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón número 1" y "Sagrado Corazón número 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González", "Amparo González", "María del Carmen González" y "Manolo González"; de don gnacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil" y "Masoso" número 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubi" y "Safiro"; de don Manuel Vales: "Lola Vales" y "Mila Vales"; de don José Orpiz: "Tolosa" y "Debatarra", de don Gumersindo Roura: "Caldas", de don Gumersindo Roura: "Caldas", "Mataró" y "Guimerá"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panón", "Nueva Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Fernandito Domínguez", "Afriquita", "Felicidad", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal"; de Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas número 1", "Cantábricas número 2" y "Cantábricas número 3"; de la Viuda de Canosa Cierzo: "Cierzo" y "Canosa"; de don Antonio Aguirregomezorta: "Cho-Ko" y "Trinita"; de Pesquera Vasco Gallega S. L.: "Toralla", "Aralar" y "Arnos"; de Pesquería Pasaitarra S. L.: "María Luisa" y "María Teresa"; de don Manuel Sibón Perinián: "Santa María de P."; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joaquina", "Josefa Colomer" y "Encarnación Colomer"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar número 1", "Medillar número 2", "Medillar número 3" y "Medillar número 4"; de don José Barreras Punte: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Alvarez: "Alianza" y "Galicia"; de Freire y Lustres: "Atlántico número 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de Larrán y Rodal: "Lagomar" y "El As"; de don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar"; de don Pedro Campo: "Mardomingo A", "Mardomingo B", "Juan Mardomingo", y "Mateo Mardomingo"; de don Victor Montenegro: "Maravillas" y "Montenegro"; de don Francisco Prida Cambria: "Cinco Amigos"; de don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez número 1" y "Conchita"; de don Narciso Ibáñez: "San José".

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, 4,00; pescadillas, 2,50; gallos, 2,75; lenguados, 5,50; besugos, 1,75.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo, de 1'60 a 1'85; Almexas, 0'65; Almendras, 2'20; Besugos, de 0'65 a 1'75; Boquerones, 0'70 y 0'80; Brecas, 1'50; Brótolas, 0'70; Caballas, una, 0'20; Colores, kilo, 0'55 y 0'70; Cachucho, 0'50 y 0'70; Cigalas, 0'70, 1'15 y 1'30; Corvina, 1'30 y 2'85; Chocos, de 1'35 a 1'85; Gallinetas, 0'70; Gambas, de 1'35 a 1'85; Japonesas, 1'60; Jureles, de 0'55 a 0'80; Lenguados, 3'75; Lisas, de 1'30 a 1'60; Lúas, 1'30; Mojarras, 1'50; Palo, 0'70; Pescadillas, de 0'70 a 1'55; Pez de plata, 0'80; Pijotas, 0'90 y 1'30; Pulpos, 0'65; Ranes, 1'05; Rayas, 0'70; Rubios, 0'80; Salmonetes, 1'60; Sardinas, 0'55; Zapallitas, 1'45 y 1'70.

### DEPOSITOS FRANCS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Pepe Monis", "Delia Monis", "Tosé Ignacio".

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo en el día de la fecha los vapores siguientes: "Pepe Monis", "Delia Monis", "Conchita".

viitando al alcalde, señor Alvarez López, el abogado don Juan Sánchez de la Vega y Noriega, y más tarde lo hizo el señor Juez de instrucción don Antonio Rodríguez Piñero.

VISITAS  
Visitaron esta mañana al acde, señor Alvarez López, don Lucio Bascuñana, director del Laboratorio municipal; don Ernesto Peché, de la "Siemens Electric S. A.", y el catedrático de la Facultad de Medicina, señor Alcalá Santealla.

LA ILUMINACION DEL AYUNTAMIENTO

Por los operarios de Servicios Eléctricos se trabaja activamente en la colocación del alumbro extraordinario en la fachada de la Casa Consistorial, que ha de lucir la víspera y el día de la toma de posesión del Presidente de la República.

El efecto de dicha iluminación será extraordinario, y muy artístico. Todo el edificio capitular irá iluminado con bombillas, así como la torre. Las lucen enmarcarán también las ventanas, columnas, arcos, balcones, frontis, etc.

UN TELEGRAMA DE FALLA  
El alcalde, señor Alvarez López, ha recibido el siguiente despacho del insigne músico gaditano señor Falla:

"Agradeciendo vivamente bondadoso telegrama y haciendo entusiastas votos porvenir sinfónica gaditana, envío a usted y a todos cordialísimo saludo.—Manuel Falla."

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Suministro a las ciudades el pasado día 7:  
Consumo en Cádiz, 3.620 metros cúbicos.

Idem en San Fernando, 492.

Idem en Puerto Real, 90.

Idem en Puerto Sta. María, 710.

EN EL GRAN TEATRO FALLA

La extraordinaria función cinematográfica de esta noche

Como ya hemos dicho, por fin, en la noche de hoy, pasará por la pantalla del Gran Teatro Falla la hermosa película totalmente hablada en Español, "Doña Mentiras", magnífica superpro-

ducción cinematográfica, de la que son principales intérpretes Carmen Larra-beit y Félix de Pomés.

Este "film" hablado, del que tenemos las mejores referencias, deleitará al público gaditano en la función a beneficio del Montepío de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria, que promete revestir caracteres de extraordinario acontecimiento.

"Doña Mentiras" es una bella cinta, interpretada por artistas españoles de indiscutible valía y relevante prestigio.

Dicha película encierra elementos de tan palpitante emoción dramática como la lucha entre el amor filial de dos niños que, aunque apenas han salido de la infancia, sienten y razonan ya con la precocidad propia del siglo XX; el amor entre el aristócrata viudo y la mujer que le iguala en todo, menos en posición social; las intrigas, mejor o peor intencionadas, de los que por motivos muy varios se oponen a las segundas nupcias del joven viudo, con la que su corazón le inclina a hacer su esposa.

El conmovedor desenlace nos muestra a los dos niños convencidos de la injusticia con que han procedido e interviniendo en favor de aquella que antes fué blanco de sus rencores.

Es, en suma, una película de la que se conservará gratísimo recuerdo, y que deben apresurarse todos a ver; puesto que debido a su importancia, no es factible pasarla dos días por la misma pantalla, dado que estando solicitadísima, tan solo es posible una representación.

El apartado de localidades, que se efectúa en los sitios de costumbre, es grandísimo; tanto, que a esta hora es casi difícil encontrar ya una localidad preferida.

Las autoridades, como siempre que de los periodistas gaditanos se trata, han contribuido, como así la mayoría del público, al agotamiento de las localidades; por lo que no es aventurado suponer que esta noche el Gran Teatro Falla se vea completamente ocupado en todas sus localidades, para presenciar esta magna "cinta hablada" que los periodistas han conseguido que sea pasada por aquella pantalla, aunque solo en una representación.

El Montepío de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria tendrá que agradecer esta nueva atención del "todo Cádiz", al acudir de esta forma a su llamamiento.

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIALES

SACRAMENTO NÚMERO 3. — CÁDIZ.

# INFORMACION TELEFONICA

El equipo español de futbol ha sufrido una resonante derrota en Londres.--Alcalá Zamora ha estado efectuando hoy visitas a varios Ministerios.--El presidente de la Generalidad llegó a Madrid esta mañana a las nueve ---Ha sido designado el segundo jefe del Cuarto Militar del Presidente.--Azaña revistó hoy a la escolta Presidencial, dirigiéndoles una alocución.--Continúan los preparativos para la ceremonia de la toma de posesión.--La «Gaceta» publica una disposición declarando el día 11 fiesta nacional.--En Zaragoza ha estallado la huelga por negarse las obreras al pago del seguro de maternidad.--Han ocurrido varios incidentes en el puerto de Barcelona.--Otras interesantes noticias.

## EL ENCUENTRO DE FUTBOL ENTRE INGLATERRA Y ESPAÑA -- EL EQUIPO ESPAÑOL HA SUFRIDO UNA RUIDOSA DERROTA.

Londres.--Con una inmensa concurrencia se ha celebrado el anunciado encuentro de fútbol, entre Inglaterra y España.

A la hora anunciada el equipo de España, que fué ovacionado al presentarse en la pista, se alinea en la forma siguiente:

Zamora; Zabalo, Quiñones; Golaurre, Gamborena, Roberto; Ventoldrá, Leoncito, Samitier, Goristiza y Herminio.

Comenzó el juego dominando desde los primeros momentos el equipo inglés, que hace un juego magnifico a todo tren, demostrando no solamente una superior técnica a la del once español, sino además un perfecto conocimiento del terreno.

A los cinco minutos del juego el equipo inglés marca el primer tanto; a los ocho minutos el segundo goal, y a los diez y ocho minutos, el tercero.

En el segundo tiempo, a los cuatro minutos de juego, el equipo inglés marca el cuarto goal de una manera impecable.

En este tiempo el once español logra marcar un tanto, llevado a cabo por Gorotiza.

Los ingleses continúan dominando marcando el quinto, sexto y séptimo tantos.

Terminó el encuentro en medio de la mayor animación, resultando vencedor el equipo inglés, por siete tantos a uno sólo de los españoles.

## EN ZARAGOZA SE DECLARA LA HUELGA GENERAL POR NO PAGAR EL SEGURO DE LA MATERNIDAD. LAS DOS COMPANIAS DEL EJERCITO QUE HAN LLEGADO A GIJON.

Madrid.--Esta mañana recibió a los periodistas el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, que se manifestó que en Zaragoza se había declarado la huelga general motivada por el conflicto promovido por las obreras que se niegan a pagar en las fábricas la parte que les corresponde del seguro de la maternidad.

Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones para asegurar los servicios de agua, gas y electricidad e igualmente el abasto de la población que se encuentra garantizado.

Refiriéndose el subsecretario a las informaciones publicadas en la Prensa, donde se dice que han llegado a Gijón dos compañías del Ejército, nego que hayan ido con motivo de la huelga que allí se encuentra planteada, sino debido a los paseos militares que ahora se vienen efectuando muy frecuentemente.

## EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.--Esta mañana el ministro de Estado, señor Llerroux, recibió a los embajadores de Francia y del Japón.

También recibió al ministro del Brasil en España, que ha sido designado enviado especial de su Gobierno para asistir al acto de la toma de posesión del Presidente de la República.

## ALCALA ZAMORA EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.--A la una de la tarde estuvo en el ministerio de Estado, el señor Alcalá Zamora, conferenciando extensamente con el ministro y con el subsecretario del departamento.

## ALCALA ZAMORA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.--A las dos menos cuarto salió del ministerio de Estado el señor Alcalá Zamora.

Dijo a los periodistas que allí se encuentran, que la visita había sido puramente de amigos y que como en días anteriores había visitado a otros ministros, en el día de hoy visitaría a los ministros de Marina, Estado y Hacienda.

## MACIA HA LLEGADO A MADRID PARA ASISTIR A LA TOMA DE POSESION DEL PRESIDENTE -- EN LAS ESTACIONES DEL TRAYECTO.

Madrid.--A las nueve de la mañana llegó a Madrid, procedente de Barcelona, el presidente de la Generalidad señor Maciá, acompañado de su hija, de Ventura Gassols, del alcalde y del secretario del Ayuntamiento de Barcelona.

En la estación fué recibido por el ministro de la Economía, señor Nicolau de Oliver, por los diputados catalanes, autoridades y representación nutridísima de la colonia catalana en Madrid.

En las estaciones del trayecto en Cataluña, Maciá fué objeto de vivas

manifestaciones de afecto y simpatía, saliendo a cumplimentarle numerosas representaciones de todas las clases sociales.

En Zaragoza, también una comisión bajó a la estación para saludarle, pero no pudo conseguirlo por estar descañando el señor Maciá.

Esta tarde Maciá celebrará una reunión de los diputados de la Esquerda catalana.

Maciá permanecerá en Madrid durante unos seis días.

Esta noche el presidente de la Generalidad comerá con los miembros de la minoría catalana en el Parlamento.

## SE DA EL NOMBRE DE ALCALA ZAMORA A UNA CALLE DE MADRID

Madrid.--Esta mañana celebró sesión el Ayuntamiento madrileño, acordando por unanimidad, para conmemorar la toma de posesión del Presidente de la República, dar el nombre de Alcalá Zamora a la calle de Alfonso XII.

También el Ayuntamiento aprobó el presupuesto de gastos e ingresos ordinario para el próximo ejercicio de 1932.

## AZANA VISITA A LA ESCOLTA PRESIDENCIAL

Madrid.--Esta mañana el presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, acompañado del ministro de la Gobernación, estuvo entrevistándose con los generales Villegas y Angoso.

Luego estuvo en el cuartel donde se aloja la escolta presidencial.

El señor Azaña hizo la presentación del comandante Custó a las fuerzas de su mando.

Dirigió una vibrante alocución a las

## Comandancia Militar de la Plaza

### SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 10 DE DICIEMBRE

Jefe de día, comandante de Infantería, don Tomás Sevilano Cousillas.

Imaginería, comandante de Infantería, don Apolo Ruiz Marcet.

Hospital y Provisiones, cuarto capitán de Artillería.

### DIVISION DE CABALLERIA (CUARTEL GENERAL, MADRID)

Primera Brigada (C. G., Alcalá de Henares). Regimiento Cazadores Caballería número 2 (Alcalá). Regimiento Cazadores de Caballería número 3 (Alcalá).

Segunda Brigada (C. G., Barcelona). Regimiento Cazadores de Caballería número 4 (Barna). Regimiento Cazadores número 10 (Barna).

Tercera Brigada (C. G., Vitoria). Regimiento Cazadores de Caballería número 4 (Burgos). Regimiento Cazadores de Caballería número 6 (Vitoria).

### TROPAS AFECTAS A LA DIVISION INFANTERIA: Grupo de una Compañía de fusiles y otra de Ametralladoras del Batallón Ciclista (Palencia).

Sección de destinos.

Caballería: Grupo de auto-ametralladoras-cañones (dos Escuadrones, Aranjuez).

Artillería: Regimiento a caballo y columna de municiones (Carabanchel).

Ingenieros: Compañía de Zapadores a caballo del Grupo de Ingenieros (Vitoria).

Un grupo de transmisiones a caballo (El Pardo).

Aviación: Una escuadrilla.

Intendencia: Compañía automóvil de viveres (Madrid).

Sanidad: Sección ambulancia automóvil (Madrid).

Veterinaria: Sección móvil, automóvil (Madrid).

trepas, explicándoles la responsabilidad que contraían de defender la vida del Presidente de la República.

Después todas las fuerzas de la escolta presidencial que se encontraban en traje de gala desfilaron ante el presidente del Consejo y personalidades que le acompañaban.

Finalmente se sirvió un lunch, pronunciándose elocuentes brindis. **ALCALA ZAMORA EN EL MINISTERIO DE MARINA -- NOMBRAMIENTO DEL SEGUNDO JEFE DEL CUARTO MILITAR DEL PRESIDENTE.**

Madrid.--Esta mañana el señor Alcalá Zamora estuvo entrevistándose con el ministro de Marina, señor Giralt.

El ministro fué cumplimentado por el almirante don Angel Ruiz de Rebolledo, segundo jefe del Cuarto Militar del Presidente; por el almirante jefe de la Base Naval de Cádiz, don José Fernández Almeyda; por el almirante don Joaquín Monteagudo, jefe de las fuerzas expedicionarias de Cádiz, y por el jefe de los alumnos de la Escuela Naval, que han venido a Madrid para asistir a la ceremonia presidencial.

El ministro de Marina dijo a los periodistas que había firmado un decreto nombrando segundo jefe de la Base Naval del Presidente de la República, al almirante don Angel Ruiz de Rebolledo.

Han sido designado ayudantes personales del Presidente, el capitán de fragata don Fernando Navarro, el capitán de corbeta don Gumersindo Azcárate y como auxiliar ha sido designado el teniente de navío don José Estrella.

## EN EL MINISTERIO DE HACIENDA, PREPARANDO LA PROMESA -- LA CRISIS.

Madrid.--El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, acompañado del comandante Custó, estuvo en el palacio de Oriente, preparando algunos detalles relacionados con el acto de la toma de posesión y promesa del Presidente de la República.

Luego dijo a los periodistas que ya obraba en su poder el presupuesto del ministerio de Justicia, pero que el de Hacienda no se encontraba todavía ultimado, y que todavía le quedaban algunas batallas que reñir al disminuir cifras de los presupuestos de algunos departamentos.

Ocupó de las plantillas del ministerio de Hacienda, diciendo que no se había ocupado de las mismas debido a la situación interina que el Gobierno atraviesa, porque un vez nombrado el presidente de la República, la crisis se plantearía el mismo día de mañana.

## EN EL MINISTERIO DE TRABAJO, LA REUNION DEL PARTIDO SOCIALISTA.

Madrid.--Esta mañana los periodistas, como de costumbre, estuvieron entrevistándose con el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero.

Este día dijo que no tenía noticias de interés que comunicarle y que no ocurría nada de particular.

Los periodistas le preguntaron la fecha en que se celebraría la reunión del partido socialista para tratar de la cuestión política.

Largo Caballero contestó que no lo sabía, pero que se habían enviado circulares a los diputados socialistas para que no se usaran de Madrid.

Desde luego, si la persona encargada de formar gobierno no llama al partido socialista, entonces no se celebrará la reunión de éste, por ser ya innecesaria.

El ministro confirmó a los periodistas que la crisis se planteará el próximo sábado.

De ser llamados los socialistas a colaborar en el nuevo Gobierno que se forme, entonces la reunión se celebrará el sábado por la noche o en la tarde del domingo.

¿Serán llamados a consulta los jefes de minorías parlamentarias? -- preguntaron los periodistas.

«Esa es la antigua costumbre parlamentaria y una vez encargado por el presidente de la República la persona que haya de formar Gobierno, éste será la que llevará a cabo las consultas con los jefes de las minorías parlamentarias».

La opinión del señor Largo Caballero es que el nuevo Gobierno que se forme debe ser análogo al actual en su composición política.

«Ya ven ustedes cómo no han ocurrido grandes cosas, a pesar de lo que se decía en contrario. No pasa absolutamente nada y todo se desarrolla dentro de la mayor normalidad».

La pasión legislativa es muy natu-

ral en unas Cortes como las actuales, pero nada más.

El ministro del Trabajo despidióse de los periodistas, diciéndoles que se encontraba muy satisfecho de la actuación de las Cortes Constituyentes.

## ANIVERSARIO DE UNA PROMOCION DEL CUERPO DE CORREOS

Madrid.--Al medio día se reunieron en banquete los oficiales de Correos, de la tercera promoción del año 1898, para conmemorar el aniversario de la misma.

Presidió don José Hernández, que fué el número 1 de aquella promoción, pronunciándose elocuentes discursos. **ALCALA ZAMORA VISITA AL MINISTRO DE HACIENDA**

Madrid.--Esta mañana el señor Alcalá Zamora estuvo entrevistándose con el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto.

También estuvo entrevistándose con este ministro, don Rafael Sánchez Guerra, tratando varios puntos relacionados con la ceremonia de la toma de posesión que se llevará a cabo el día 11 del actual.

## LA HUELGA DECLARADA EN ZARAGOZA -- LOS OBREROS NO QUIEREN PAGAR EL SUBSIDIO DE LA MATERNIDAD -- VARIOS SINDICALISTAS TIROTEAN A UN AGENTE DE VIGILANCIA -- OTRAS NOTICIAS

Zaragoza.--Hace días que se venía notando gran efervescencia entre los obreros y obreras de esta localidad, debido al cumplimiento de la disposición que obliga al pago de la parte correspondiente del subsidio de maternidad.

Esta mañana se celebró una reunión en el local de la calle de San Miguel, teniendo noticias el gobernador de que iban a salir los obreros en actitud violenta.

Entonces el gobernador civil ordenó a la fuerza pública que procediera al desalojo del local, procediéndose a las detenciones que se consideraran necesarias.

Varios grupos se cruzaron con el agente de Policía don José Abello, rompiendo el fuego de pistola contra el mismo.

El agente fué alcanzado por varios disparos, cayendo al suelo herido, siendo recogido por varios transeúntes y conducido a la Casa de Socorro más próxima.

En la misma se le apreciaron varias heridas de pronóstico reservado, entre ellas un abalaz que le atravesaba el muslo.

Las obreras han acordado no pagar el subsidio de la maternidad, no cesando de coaccionar en gran escala. Todas las calles se encuentran vigiladas por fuerzas de la Guardia Civil.

A las cuatro de la tarde, en el local de los Sindicatos, se ha celebrado una reunión autorizada por el gobernador.

## GOBIERNO CIVIL

### VISITAS

Visitaron al gobernador esta mañana, los señores don Julio Ramos, don José de Barrasa, don Francisco Téllez, don José Morales, don Antonio Pacheco y don Isidro González, alcalde y secretario de Rota; don Eusebio Rodríguez y señores farmacéuticos que actualmente hacen los cursillos en el Instituto de Higiene y una comisión de panaderos que vinieron a dar cuenta al gobernador del resultado de la reunión celebrada por el gremio esta mañana.

También estuvo en el Gobierno, cumplimentando al señor González Taltabull, la directiva de la Asociación de Funcionarios Municipales.

## LO QUE DICE EL GOBERNADOR -- LA HUELGA DE PANADEROS

Muy próximo a las cuatro de la tarde, recibió el gobernador a los reporteros, a los que dijo que la huelga de panaderos, las continuadas gestiones que se vienen realizando para su solución, lo embargaba muchas horas.

Las representaciones de las Asociaciones de la provincia, que se encuentran en Cádiz, están esperando ya una resolución clara, pues ven que se pacta en la Comisión arbitral una cosa y luego, reunida la asamblea, es desechado, por lo que se muestran cansados.

Esta tarde se reunirán de nuevo los huelguistas, esperándose lleguen a un arreglo.

### A MADRID

El gobernador, señor González Taltabull, ha salido para Madrid.

Buen viaje le deseamos.

bernador civil, acordándose declarar la huelga general de veinticuatro horas como protesta contra el subsidio de la maternidad, pidiendo que éste sea abonado íntegramente por los patronos.

El gobernador ha adoptado todas las precauciones, garantizando la libertad del trabajo.

En el pueblo de Viel se declaró un incendio en un horno de pan.

La dueña del horno entró en el local para recoger varios objetos, pereciendo abrasada.

## NOTICIAS DE BARCELONA -- INCIDENTES EN EL PUERTO.

Barcelona.--Esta mañana al efectuarse la contrata de los trabajos en el puerto entre los obreros de la sociedad de «San Pedro Pescador», éstos se negaron a entrar al trabajo, protestando del régimen establecido para la contratación de obreros.

Una comisión estuvo entrevistándose con el gobernador civil, protestando de dicho régimen de contrata.

En el puerto sólo han entrado al trabajo algunos obreros pertenecientes a la Federación de entidades del puerto.

En la Barceloneta sólo se ha trabajado en dos vapores.

El gobernador civil dijo a los obreros que se establecería un turno equitativo para trabajar en los muelles.

También ha dicho el gobernador a los periodistas que los detenidos en el Circulo tradicionalista, con motivo de los sucesos del día de ayer, que son Junyet y Roma, no están incomunicados en la cárcel, como se había dicho.

Se encuentran a bordo del buque «Dédalo» y están bien atendidos dentro de las condiciones del mencionado buque.

Se ha formado el correspondiente atestado, que se remitirá al ministro de la Gobernación, para que él sea el que diga que ha de hacerse con los detenidos.

Se han declarado esta mañana en huelga los obreros de las carrocerías de automóviles.

Los escultores han estado visitando al gobernador civil, pidiendo que interponga su influencia para solucionar la crisis de trabajo, dando comienzo a la obra del monumento a Pi y Margall, que daría colocación a muchos de ellos.

El señor Ventosa, que se encuentra en París de regreso de América, llegará dentro de breves días a Barcelona.

## EL DIA 11, FIESTA NACIONAL

Madrid.--La «Gaceta» de hoy publica una disposición, declarando fiesta nacional el día 11 del actual, con motivo de la toma de posesión del Presidente de la República.

## UN ESCRITO AL GOBIERNO

Madrid.--El señor Ossorio y Gallardo, ha dirigido un escrito al jefe del Gobierno, diciéndole que antes de cesar debe dejar restablecido jurídicamente la libertad de los derechos individuales.

## LLEGAN A MADRID LAS FUERZAS DEL TERCIO

Madrid.--Esta pasada madrugada han llegado a Madrid, sesientos legionarios de la séptima bandera del Tercio, que vienen para asistir al acto de la toma de posesión del Presidente de la República.

Vienen al mando del comandante don José Viera.

## SOBRE LOS INCIDENTES EN BILBAO

Bilbao.--El gobernador civil interino recibió a los periodistas, a los que relató lo ocurrido en el Circulo Tradicionalista y sus derivaciones en la siguiente forma:

«Se me pidió autorización oportunamente para celebrar un banquete en el Circulo Tradicionalista, y lo autoricé a condición de que no se mostraran emblemas del régimen monárquico y se pronunciaran más brindis que uno, a cargo del señor Oreja. Nombré el oportuno servicio de la brigada social, y el agente encargado de llevarlo a cabo denunció que, efectivamente, los emblemas se habían colocado, a pesar de la prohibición; entonces ordené que fueran retirados, y al comunicar mis instrucciones a la directiva del Circulo, los guardias encargados de hacerlo se encontraron con la resistencia de los socios, algunos de los cuales pronunciaron vivas al Rey, sentándose otros al piano para interpretar los compases de la Marcha Real».

«Enterada la brigada social de lo que ocurría, me consultó el caso, y decidimos suspender inmediatamente el acto».

Cuando se iba a llevar a cabo esta medida, se presentó el diputado a Cortes señor Oreja, el cual rogó a los guardias que suspendieran un momento su actuación, porque iba a entrevistarse conmigo».

Efectivamente, vino al despacho y me prometió que serían retirados los emblemas y que pediría a los socios que se condujesen con una máxima corrección para que no produjesen incidentes; sin embargo, los emblemas no desaparecieron; se pronunciaron dos brindis en lugar de uno, uno de ellos a cargo del presidente de la Sociedad, y al finalizar el acto volvieron a darse vivas al Rey y a ejecutarse al piano la Marcha Real. Todo lo cual fué oído desde la calle. En vista de ello decidí consultar con Madrid».

Como del Ministerio me encargaran que informase de la actuación del diputado y le rogara al señor Oreja que inmediatamente desalojara los socios el local antes de que tuviera que intervenir la fuerza pública, se hicieron las oportunas visitas, enterándose la Policía de que el señor Oreja había salido para Madrid en el expreso de la tarde».

Entonces ordené que se disolvieran los grupos de curiosos que se habían estacionado en las esquinas y que se desalojara la Sociedad, prohibiéndose además que concurriera nadie por la noche a ella».

Todo se llevó a cabo sin dificultad. Yo--terminó diciendo--, cumpliendo órdenes recibidas, dispuse la detención de la directiva. También ha sido detenido un individuo que se resistió a la autoridad. Los detenidos son: Presidente de la Sociedad, don José Beraluce; el contador, don Anselmo Lascado, y los vocales don Cándido Urbano, don Francisco Lanzagarte y don Ildefonso Arrola. El detenido por oponer resistencia a los guardias se llama José Ande Lasheras».

El gobernador, señor Calviño, que se encuentra en Madrid, ha celebrado con este motivo varias conferencias con el Gobierno civil, anunciando en la última conferencia de las diez de la noche, que hoy a esa hora aproximadamente estará de regreso en Bilbao».

El Circulo Tradicionalista no se ha clausurado, contra lo que se había dicho».

Ayer tarde fué puesto en libertad José María Maidagan, detenido por la mañana con motivo de los sucesos estudiantiles».

## LOS LOBOS EN TERUEL

Teruel.--En el pueblo de Rio Deva, a consecuencia de los grandes fríos, los lobos descienden de las montañas, penetrando en los corrales y causando grandes destrozos en el ganado».

La población se encuentra aterrorizada por estas incursiones y se han organizado batidas para matar a las citadas alimañas».

## DESDE ZARAGOZA

Zaragoza.--Ha sido encargado interinamente del rectorado de la Universidad el catedrático señor Calamita».

## SE ANUNCIA UNA HUELGA GENERAL EN ORENSE

Orense.--En la Casa del Pueblo se ha celebrado una importante reunión, acordándose que si el Gobierno no contesta a las peticiones que se han formulado de continuación del ferrocarril de Zamora a Coruña, se irá al paro general».

## TRADICIONALISTAS EN LIBERTAD

Bilbao.--Han sido puestos en libertad los tradicionalistas Amestia y Arzabal, que estaban detenidos con motivo de los sucesos durante los funerales del cura asesinado».

Quedan en la Cárcel detenidos dos tradicionalistas que han declarado la huelga del hambre, habiéndose solidarizado con ellos en esta actitud 32 comunistas--que se encuentran detenidos con motivo de la huelga de los Altos Hornos».

## INTENTO DE ASALTO A MANO ARMADA A UN TREN DE MERCANCIAS

Madrid.--En el apeadero de Santa Catalina, cerca de Villaverde, un grupo integrado por 14 desconocidos, intentó asaltar a mano armada un tren de mercancías, impidiéndolo los agentes de servicio».

Los sautores consiguieron huir, y la Guardia Civil realiza las pesquisas oportunas para su detención».

La primera versión de este suceso es que ellos saltadores hicieron fuego contra el tren, lo que ha desmentido el director de Seguridad al recibir esta madrugada a los periodistas».

# CRONICA TAURINA

## ACCIDENTE A UN GADADERO.—DON ALIPIO PEREZ TABERNERO, HERI DO DE UNA CORNADA

En Campocerrado (Salamanca), se celebraba la tiente de las reses de la ganadería de don Juan Cobeleda.

Entre los invitados que asistían a las faenas, figuraba el señor Pérez Tabernero (don Alipio), popular y estimado ganadero de la tierra.

Según parece el señor Pérez Tabernero, al torrear con el capote a una vaca, para ayudar a la prueba, fué cogido, recibiendo una cornada en la región glútea, por fortuna, y aún de cierta consideración, no de gravedad.

Lamentamos muy de veras el percance sufrido por nuestro querido amigo y le deseamos un pronto y total restablecimiento.

## PEPE AMORÓS TOREARA EN LA FERIA DE SALAMANCA

La empresa de la plaza de toros de Salamanca, ha empezado a ocuparse de la organización de las tradicionales corridas de la feria de San Mateo.

Las primeras gestiones—¡naturalmente!—han sido encaminadas a com prometer al paisano, José Amorós, el joven matador de toros, que seguramente será una de las figuras que más han de lucir en la temporada que viene.

Pepe Amorós ha firmado "por lo pronto" tres corridas en Salamanca, en el mes mentado de septiembre.

## LA TEMPORADA DE 1932 EN BARCELONA.—PREPARATIVOS

"La temporada del año 1932 en Barcelona comenzará con una novillada a todo postín en el primer domingo de febrero: Maravilla, Chiquito de la Audiencia y el Estudiante, lidiarán ganado de Concha y Sierra.

En los domingos siguientes, días 14, 21 y 28 del expresado mes, se celebrarán otras tantas novilladas con las mejores "firmas".

La primera corrida de toros se efectuará el 6 de marzo, con reses de Albarrada y los espadas Marcial Lalande, Domingo Ortega y Alfredo Corrochano, quien para entonces ya se habrá doctorado en Castellón.

La segunda corrida, que será el 20 del expresado mes, la torearán Chicuelo, Manolo Bienvenida y Lalande. Los toros serán de Concha y Sierra.

El 27, Pascua de Resurrección, habrá una corrida a base de Marcial Lalande.

Y el 28, lunes de Pascua, se celebrará otra corrida, nada menos que con Marcial Lalande, Barrera y Domingo Ortega.

Estos dos corridas de la Pascua, probablemente, se lidiarán reses de don Julián Fernández (antes de Vicente Martínez) y de don Graciliano Pérez Taberneros.

## VERDADES.



## De San Fernando

Copia de las comunicaciones que se han dirigido por el excelentísimo Ayuntamiento al presidente del Consejo de Ministros y señores diputados de la Circunscripción, con motivo del homenaje que se ha de tributar a la fecha 14 de diciembre de 1930, con motivo del aniversario del fusilamiento de Galán y García Hernández.

"Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros.

Madrid. La fecha gloriosa del 14 de diciembre ha movido a la Corporación que tengo

el honor de presidir, al patético deseo de tributar a su memoria elrendido homenaje de admiración que se debe, a la proserpción de un régimen secular que terminó el 14 de abril de 1930, con la exaltación de la más anhelada libertad y pura democracia.

Si como españoles debemos todos consagrar un sentido recuerdo a la epopeya, lo estamos aún más los isleños, sede de las primeras Cortes Españolas.

El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, movido del más alto patriotismo, se dispone a consagrar un recuerdo a tan gloriosa fecha, y considerando el relieve singular que su presencia daría al homenaje, tiene el honor de suplicarle asista al expresado acto, y caso de que sus atenciones de gobierno lo impidiera, delegue en el excelentísimo señor presidente de la Cámara.

Al tener el honor de solicitarlo, aprovecho la ocasión, excelentísimo señor, para testimoniarle, en nombre de la Corporación y en el mio propio, los sentimientos de la más acendrada lealtad a la República y al Gobierno de su presidencia.

Salud y República.—San Fernando 7 diciembre 1931.—José Quevedo."

Comunicación que se ha dirigido a los señores diputados de la Circunscripción. "Señores diputados:

El excelentísimo Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, inspirado en el más elevado sentido patriótico y deseando consagrar el homenaje que se debe a la fecha del 14 de diciembre de 1930, tiene acordado celebrar un acto público en honor de la memorable jornada que culminó con la instauración de la República.

Para dicho acto se ha invitado al excelentísimo señor jefe del Gobierno y estimando el valioso realce que su asistencia prestara al mismo, tiene el honor de invitarlo a la solemne ceremonia, que se celebrará en el edificio que ocupara las primeras Cortes españolas, el día 14 del presente mes.

De su reconocido entusiasmo y amor a la libertad y más noble sentido democrático, espero nos honre con su presencia a la expresada ceremonia.

Salud y República.—San Fernando a 7 de diciembre de 1931.—José Quevedo.

**PARA EL REPARTO DE JUGUETES**  
El alcalde, don José de Quevedo, está al habla con el representante de la compañía de Beatriz Cerrillo para la organización de la función cuyo producto líquido se destina a la suscripción iniciada por el Ayuntamiento para repartir juguetes para los niños pobres en la próxima fiesta.

Parece que se pondrá una función en dos actos, en la que tomarán parte los elementos más valiosos de la compañía, y se solicitará del excelentísimo señor general jefe de la Base Naval, ceda la Banda de Infantería de Marina, para que dé un concierto en el escenario.

También los directivos de las Sociedades deportivas Constructora F. C., San Fernando F. C. y otros, se han puesto a la disposición del alcalde y prensa, para la organización de un grandioso partido de fútbol.

## SUFRAGIO

Se ha celebrado en la iglesia mayor misa de requien con responso, en sufragio por el alma de doña Josefa Torres García, viuda de López Muñoz, madre política de nuestro distinguido amigo don Antonio Reyes Baule, expeditado provincial y propietario.

Ofició la misa el teniente vicario don José Cordero, ministrado por los sacerdotes don Pedro Brea y don Segundo Martínez Ojeda.

A tan piadoso acto asistieron numerosas familias de las amistades de la extinta.

A todos los dolientes les reiteramos el testimonio de nuestra condolencia.

## DE FUTBOL

En Madariaga se celebró, el pasado domingo, un encuentro entre los equipos Hércules Gaxed, de la capital, y el Excelsior F. C., de ésta.

Ganaron los locales por un goal a cero. Arbitró muy bien el señor Rodríguez Pérez.

Seguidamente se jugó otro partido entre los equipos locales Iberia F. C. y Athletic F. C., obteniendo la victoria el segundo, por la mínima diferencia.

## A MADRID

Como indicamos ayer, esta mañana ha salido en el correo para Madrid los Caballeros alumnos de la Escuela Naval y la escuadra de gastadores! banda de cor-

netas, tambores y música de Infantería de Marina.

## DE MARINA

A la Auditoría de esta Base notíciase Orden Ministerial que destituya instancia del comandante auditor don Eloy Escobar solitando el retiro.

A la Comandancia de Marina de Málaga devuélvese instancia del capitán de corbeta Luis de Azcarate solitando licencia gufa de uso de armas.

A la ordenación de esta base naval remítase, para informe, expediente de comisión desempeñada por el coronel de Ingenieros, don José Togados.

Al Ministerio cúrsase instancia del capitán de fragata don Fabián Montojo, solitando dos meses de licencia reglamentaria.

Al mismo Centro cúrsase instancia del capitán de fragata retirado don Miguel A. Llaño, solitando plaza de inspector Radio en la zona Sur de España.

Al mismo Centr. cúrsase escrito del "Cánovas del Castillo", interesando nombramiento de un oficial hidrográfico.

## DE LA ALCALDIA

Nuestro incansable alcalde, don José de Quevedo, no descansa en su labor de la Alcaldía.

Ayer fué un día de prueba para el simpático alcalde y antiguo amigo nuestro.

Estuvo por la mañana saludando al gobernador civil para ocuparse de la huelga de panaderos. A su regreso presidió la reunión de la Delegación del Trabajo. Más tarde, la Comisión Municipal de Hacienda y hasta las once de la noche dando conocimiento a sus compañeros de las modificaciones introducidas en el presupuesto para el año venidero.

También recibió el alcalde, ayer, carta en que se le participaba que para la próxima semana publicaría la "Gaceta" el anuncio de subasta de la fatídica barra de Santi-Petri.

## PETICION DE MANOS

En la tarde del domingo fué pedida a los distinguidos señores de Ruiz Barba (don Manuel) la mano de su encantadora hija Pepita, para el ilustrado joven don Fernando Mendoza Rodríguez, petición que hicieron los padres del novio, que llegaron de Sevilla.

Nuestra enhorabuena. RODRIGUEZ MARIN. 8 12 931.



Dé usted a sus hijos Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD y evitará usted que padezcan INAPETENCIA. DEBILIDAD. Está aprobado por la Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones No se vende a granel.

Suscribase a este periódico

## Notable dibujante

Por tratarse de un compañero en la Prensa, así como de persona bastante conocida en esta localidad, cual es el inspector de Vigilancia don José Andrades Orellana, copiamos a continuación la siguiente noticia, que relacionada con su hijo José, publica el "Diario de Sabadell", "El Federal" y "El Día Gráfico", de aquella población catalana.

Dice así: José Andrades, espíritu inquieto, tiene el proyecto de exponer al público sabadellense en la Academia de Bellas Artes un conjunto de sus dibujos y caricaturas.

La actuación como periodista le ha proporcionado una justa popularidad de hombre de genialidad y aventurado. Pero el espíritu festivo e ingenioso del dibujante supera mucho al periodista. Po resto la exposición indicada promete revestir un carácter humorista muy interesante y un aspecto de intención epigramática que proporcionará, seguramente, al autor un éxito bien merecido."

De todas veras deseamos que la proyectada exposición consiga el éxito que nuestros colegas catalanes auguran al compañero de Prensa, José Andrades, a quien por anticipado felicitamos.

BAR LA CRUZ BLANCA EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

## COSAS QUE PASAN

### NO PAGA Y... PEGA

El guardia municipal Rafael Alba presentó en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Castro Carbelló, de 28 años, sin domicilio en ésta, y a Juan Bonet de Lara, de 33 años, que habita en San Francisco de Paula, 5.

Este denunció al primero porque encontrándose de servicio como encargado del urinario sito en la Plaza de la República, se negó a abonarle el importe del servicio que hizo, y al requerirle el denunciante, le maltrató de palabras y obras.

El denunciante fué puesto en libertad, por garantizarlo Angel Fernández Garrido, industrial establecido en Sopranis, 16.

### HERIDO AL CAERSE

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios fué asistido de contusión y erosión en el lado izquierdo de la cara, el individuo José Batista Casanovas, jornalero, que habita en Plecia, número 7.

Dicha lesión se la causó al caerse en la calle amón Ventín, al sufrir un ataque epiléptico; siendo trasladado al benéfico establecimiento en el coche folio 15 de la Empresa de don José Paredes.

### MALOS TRATOS DE PALABRAS Y OBRAS

A las 23 y 50 de la noche de ayer, el Cabo de serenitas número 22, presentó en la Comisaría de Vigilancia a los que dijeron ser y llamarse Rafael Vila Martínez, de 35 años de edad, que vive en Magistral Cabrera, 9; y a Alfredo Sanfaustino González, de 53 años de edad, soltero, domiciliado en la casa número 6 de la calle Libertad. El segundo, en la Plaza de la Catedral, maltrató de palabras y obras, tratando de agredir con una navaja a Rafael.

El arma con que intentaba la agresión le fué intervenida por el sereno

de 1.º Juan Dominguez, y entregada en la Comisaría.

En la plaza de referencia promovió el correspondiente escándalo con motivo de la discusión sostenida entre los detenidos.

## DENUNCIADO

El Sereno José García condujo a la Comisaría de Vigilancia a María Fernández Guerrero, de 33 años de edad, soltera, natural de La Línea de la Concepción, con domicilio en esta capital en la calle Ghanre, 2, casa de mal vivir, de la que es encargada la María; y a Mariano Castillo Martínez, de 31 años de edad, chófer, que vive en la misma calle número 1.

La primera presentó denuncia contra el segundo, que en estado de embriaguez la había maltratado de palabras, en su indicado domicilio.

En la expresada Comisaría formalizóse la correspondiente partida.



## EL TEATRO EN EL EXTRANJERO

En el teatro L'Oell, de París, se ha estrenado una comedia en tres actos y en verso, original de M. Andrés de Budet, que obtuvo un gran éxito.

La intriga es muy divertida, llena de humorismo parisiense, que agradó extraordinariamente.

Se titula "La vie athenienne", y en la interpretación se distinguen mucho Marcelle Irven y la señorita Jacqueline Bernhardt, nieta de la eminente trágica, que leyó un breve prólogo muy poético.

—En el teatro Da Trindade, de Lisboa, en donde actúa la compañía portuguesa de comedias de Lucilla Simões, se han presentado como fin de fiesta la notable artista Goyesca y la aplaudida cantante Asunción Pastor.

Ambas gustaron extraordinariamente y fueron ovacionadas.

## NUEVA ZARZUELA

Los renombrados escritores Emilio Ferraz y Antonio Ramos Martín, han terminado una zarzuela titulada "Los leones", a la cual ha puesto música el popular maestro Morató.

## "LAS LEANDRAS"

La revista de este título, original de González Castillo y Muñoz Román, musicada por el maestro Alonso, ha sido estrenada con éxito en el teatro Cómico de Barcelona.

## OTRO ESTRENO EN BARCELONA

Esta noche se celebrará en el Goya, de Barcelona, un estreno que se espera con interés.

El estreno que hemos aludido es el de la notable pieza dramática del renombrado escritor Henri R. Lenormand, "Los fracasados", cuya traducción al castellano debemos a don Joaquín Montaner.

Margarita Xirgu tiene un papel muy importante en esta obra.

Y no va más por hoy. CRISPIN.

## Federación de propietarios de camiones

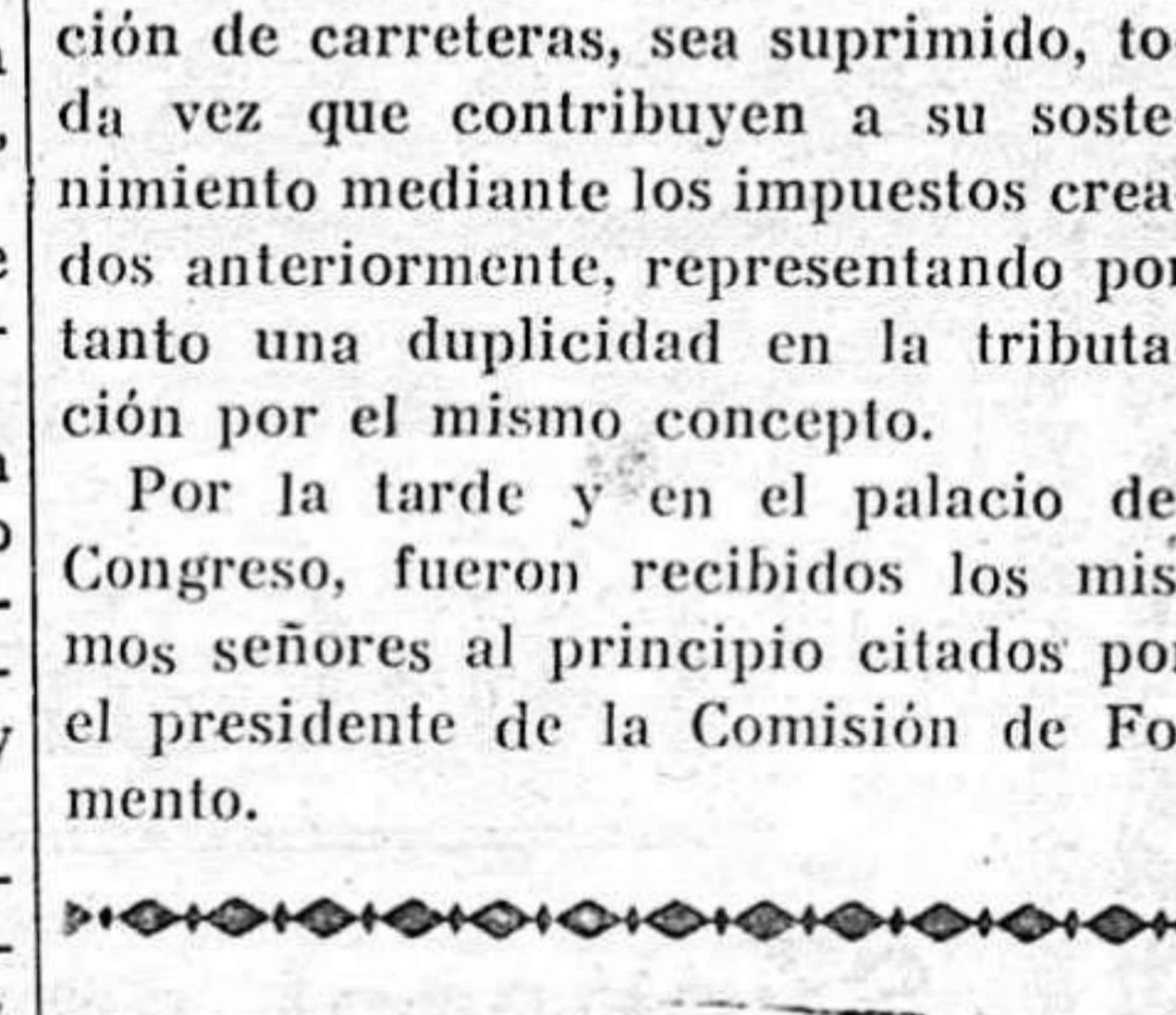
Por el presidente del Consejo de ministros, han sido recibidos en la mañana del día 3, los señores que componían la Mesa de la Asamblea convocada por la Federación Oficial de Proprietarios de Camiones de España y que ha tenido lugar en estos últimos días en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Madrid.

La concurrencia a la asamblea ha sido extraordinaria, pues en ella ha habido representaciones de más de 35 Asociaciones gremiales de las diferentes regiones de España, que representan, más de 30.000 vehículos de motor mecánico. Esta comisión ha entregado las conclusiones adoptadas

en dicha Asamblea y que constituyen las aspiraciones de la clase, figurando como más interesantes las siguientes:

- 1.º Protesta del proyecto presentado por el señor ministro de Fomento.
- 2.º Colegiación obligatoria.
- 3.º Regulación de transportes en todos sus ramos.
- 4.º Modificación de reglamentos y fiscal.
- 5.º Conservación de carreteras.
- 6.º Que la gasolina se facilite a los transportistas mediante carnets de bonificación de los que resulte una rebaja igual al último aumento sobre el precio de la misma, quedando de cuenta del Monopolio de Petróleos los impuestos municipales y provinciales que la gravan.
- 7.º Protestar de la derogación de la R. O. del 15 de enero de 1920, sobre la jornada de trabajo, que exceptuaba a esta industria.
- 8.º Que se mantenga en vigor la disposición del 20 de mayo último sobre las multas de transportes y sea derogada la disposición del 10 de noviembre pasado, y por último apoyar las peticiones de los taxistas de Madrid por creerlo de justicia.
- 9.º Que el aumento transitorio de 0'08 céntimos que grava el precio del litro de gasolina en la Isla de Santa Cruz de Tenerife para la conservación de carreteras, sea suprimido, toda vez que contribuyen a su sostenimiento mediante los impuestos creados anteriormente, representando por tanto una duplicidad en la tributación por el mismo concepto.

Por la tarde y en el palacio del Congreso, fueron recibidos los mismos señores al principio citados por el presidente de la Comisión de Fomento.



En la iglesia parroquial de Santa Cruz, a las tres y media de la tarde del sábado pasado, unieron su suerte ante el Altar, la encantadora Joven Iris Delia Rios, maestra nacional, y el 2.º maquinista de la Armada don Bernardino Veiga Garrete, siendo padrinos, por parte del novio, el comerciante de esta plaza don Manuel Freire Costas, y por la de la novia la madre de ésta doña Flora Crespo; fueron testigos por parte de ella don Gabriel Fontán y don José González Rios, y por parte del novio, sus compañeros don José García y don Dantón Sánchez.

## BODA

Representó al juez el práctico de este puerto don Joaquín Fernández Repeto.

Al terminarse el acto, que revistió gran solemnidad, fueron espléndidamente obsequiados los asistentes, organizándose por el elemento joven un baile que resultó animadísimo, durando hasta bien entrada la noche.

Los novios, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron a recorrer varias poblaciones de España, regresando a esta, donde fijarán su residencia.

guna de las partes, se considerará prorrogado tácitamente por un año, si el estipulado en el contrato fuese por un año o más; por un mes, si el anteriormente fijado fuese por uno o varios meses, sin llegar al año, y por una semana, si el anterior hubiese sido de una semana o más, sin llegar al mes.

Art. 89. Los contratos individuales de trabajo terminarán por una de las causas siguientes:

- 1.º Las consignadas válidamente en el contrato.
- 2.º Mútuo acuerdo de las partes.
- 3.º Muerte o incapacidad del patrono, o extinción de la personalidad contratante, si no hay representante legal que continúe la industria o el trabajo.
- 4.º Muerte del trabajador.
- 5.º Fuerza mayor que imposibilite el trabajo por una de las siguientes causas: incendio, inundación, terremoto, explosión, plagas del campo, guerra, tumulto o sediciones, y, en general, cualquier otro acontecimiento extraordinario que los contratantes no hayan podido prever o

que, previsto, no se haya podido evitar.

6.º Despido justificado del trabajador por el patrono. Se estimarán causas justas de despido las siguientes: las faltas repetidas e injustificadas de puntualidad o de asistencia al trabajo; la indisciplinada o desobediencia a los Reglamentos de trabajo, cuando los hubiere y estuvieren dictados con arreglo a las Leyes; los malos tratos o la falta grave de respeto y consideración al patrono a los miembros de su familia que vivan con él, a su representante o a los compañeros de trabajo; la ineptitud del trabajador respecto a la ocupación o trabajo para que fué contratado; el fraude o abuso de confianza en las gestiones confiadas; la disminución voluntaria y continuada del rendimiento normal de trabajo, y el hacer alguna negociación de comercio o de industria por cuenta propia sin conocimiento expreso y licencia del patrono.

7.º Por voluntad del trabajador. Se estimarán causas justas para que el trabajador pueda dar por terminado el contrato las siguientes:

dios de lucha podrán ser motivo de rescisión y dar lugar a indemnizaciones, pago de daños, etc., y, en todo caso, cualquiera que sea el término del conflicto, mientras el pacto colectivo se halle en vigor, no podrán obligar condiciones distintas de las anteriormente contratadas.

Art. 92. En los pactos colectivos y en los contratos que se celebren por escrito deberá estipularse si los efectos del contrato podrán o no ser suspendidos temporalmente por causas no previstas ni imputables al patrono, tales como la falta de materiales o de energía necesaria para la actividad de la explotación, huelgas parciales que puedan repercutir en el trabajo contratado y otras análogas, debiéndose además determinar en caso de admitirse la suspensión del contrato, el tiempo máximo que ésta pueda durar y cuando el obrero dejará o no de percibir su salario.

Art. 93. En caso de incumplimiento de alguna o algunas de las condiciones del contrato colectivo por una de las partes, se estará, en primer término, a lo expresamente convenido. No constando nada en el con-

Art. 85. Los trabajadores están obligados en general a no hacer concurrencia a sus patronos ni a colaborar con quienes se hagan.

No podrá realizar obra o trabajo complementario de los que figuren en su contrato, si el trabajo complementario perteneciera a la rama industrial o comercial del patrono y perjudicara a su Empresa.

No obstante, el trabajador podrá obtener el consentimiento del patrono para entender o colaborar en trabajos que le hicieren concurrencia. Se presumirá el consentimiento, si conceder el patrono de los negocios particulares del trabajador semejantes a los suyos, no se hubiere pactado por escrito la renuncia del trabajador.

Si a pesar de la oposición del patrono el trabajador no renunciare a sus negocios o industria, el patrono podrá poner término al contrato.

Art. 86. La prohibición de la concurrencia para después de terminado el contrato de trabajo caducará después de dos años para los obreros y de cuatro años para los empleados técnicos, o cuando el patrono se ha-

## Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez. -- Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera. -- Teléfono, 1450  
**Suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación**

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud. -- Trituración moderna

**Duración, calidad, facilidades y economía**

# Fuera canas

Sin teñirlas **Brillantina** India (Sin grasa) Gran invento.  
 ni arrancarlas **India**

Unico artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo Garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA Precio en España: 5 pesetas frasco. (En Perfumerías y Droguerías. Por mayor: MANUEL CASTILLO, Sucesor de J. BARRERA, calle Muñoz Torrero, n.º 6 (MADRID y en principales almacenes.)

## Para limpieza y teñido de prendas

# Tintorería ADÉMA

Sucursal en Gádiz: San Pedro núm. 2  
 TELEFONO, 1652

## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.  
 Jueves 10 de diciembre de 1931: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 14 de diciembre de 1931: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 17 de diciembre de 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 21 de diciembre de 1931: Motonave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 24 de diciembre de 1931: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 28 de diciembre de 1931: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 31 de diciembre de 1931: Vapor POETA AROLAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes, las Moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE y POETA AROLAS, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y PLUS ULTRA admitirán la carga hasta las 17 horas del día anterior a su anunciada salida.

Línea Canarias--Cádiz--Barcelona

Lunes 14 de diciembre de 1931: Motonave CIUDAD DE CADIZ.  
 Lunes 21 de diciembre de 1931: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.  
 Lunes 28 de diciembre de 1931: Motonave CIUDAD DE CADIZ.

Línea Cádiz--Larache--Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio Comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona.—El vapor

### RIO SEGRE

saldrá de Cádiz el martes 15 de diciembre de 1931.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo y Tánger.—Admiten pasaje para los puertos de escala.

Línea Canarias--Cádiz--Norte

Saldrá de Cádiz el 5 de diciembre de 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal con escalas para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, el 12 de diciembre de 1931.

Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 26 de diciembre 1931.

Línea Fernando Poo

Saldrá de Cádiz el 20 de diciembre de 1931, el vapor TEIDE, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de febrero de 1932.

Llegará de Fernando Poo el 2 de enero de 1932, el vapor LEGAZPI, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz: Peral número 25 (abajo). TELEFONO NUM. 2214

## Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

## La Relojería Serafin

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de composturas por un gran relojero procedente de América PRIM NUMERO 3

## José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos. -- Corrientes de alta frecuencia. -- J. R. de Santa Cruz (Ved. dor 13), de 1 a 3.

## En sitio céntrico

se traspasa buen local con estantería de cristales y mostrador

Razón: José Gómez.—Moreno de Mo. ra, núm. 4.—Cádiz

Lea Vd.

# EL NOTICIERO GADITANO

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

## Compañía Trasatlántica Bazar LA CONCEPCION

### SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO Próxima salida de Cádiz el 8 de enero de 1932.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de diciembre, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 18 de enero de 1932. LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de diciembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife; Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 25 de diciembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife y San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida de Cádiz el 29 de enero de 1932.

# JUGUETES

Cervantes, 18 duplicado, esquina a la calle San José. -- Cádiz

## Noticias radiofónicas

LA RADIO EN GRECIA  
 Los que en estos últimos tiempos han seguido el constante aumento de oyentes de radio en todos los estados europeos, se quedarán asombrados al saber que todavía hay países en el continente que no tienen radiodifusión. Albania y Grecia no tienen todavía ninguna emisora. Lo de Albania podría explicarse porque se trata de un territorio pequeño, con una población diseminada y poco instruida, por lo cual no se siente la falta de la radiodifusión. Además, Italia y Yugoslavia están tan cerca, que los escasos aficionados pueden quedar satis-

fechos con las estaciones de los países vecinos.

Respecto a Grecia, la situación no es tan clara a primera vista. Es una nación cuya capital tiene más de 300.000 habitantes, que tiene ciudades importantes como Esmirna, Patras y Cavalla, donde se encuentran todos los adelantos modernos y un desarrollo intelectual muy avanzado. Y, sin embargo, no hay radiodifusión.

El número de licencias concedidas para la compra de aparatos receptores llegan cerca del número 2.000. Por la licencia se pagan 150 dracmas mensuales, lo que equivale a unos cincuenta francos; mucho si se compara con otros países como

Alemania, por ejemplo, donde se paga dos marcos mensuales. Sin embargo, en Grecia el impuesto era mucho mayor anteriormente, de 500 dracmas mensuales. Se supone que además de las 2.000 licencias oficiales, hay otras muchas personas que tienen aparatos clandestinamente. Los inscritos son, en su mayoría, gente joven, que hay que creer que se han construido ellos mismos el aparato.

Realmente, el elevado impuesto que tiene que pagar el aficionado para obtener la licencia, es ya un obstáculo para el desarrollo de la afición en Grecia; además, las perturbaciones se producen en este país con intensidad y continuidad desconocidas en otras regiones.

Las estaciones que mejor se reciben en Grecia son: Roma y Moravska Ostrava; Budapest, Bucarest y Varsovia llegan peor; Constantinopla, aunque no está lejana, se recibe mal. A Viena se le puede oír cuando lo permiten las condiciones atmosféricas. A Toulouse se le puede incluir entre las estaciones que se oyen, pues la mayoría de las europeas llegan mal o son absolutamente inaudibles. Una potente estación radiotelegráfica perturbaba tan fuertemente la recepción en Atenas, que ha motivado una orden ministerial de mejorarla. Esto prueba que las autoridades griegas tienen una actitud justa y benévola para la radiodifusión. Un grave inconveniente para el desarrollo de la radiodifusión en Grecia, es la falta de electricidad en las poblaciones rurales, por lo cual es difícil el uso de los receptores.

A pesar de todo, si el interés por la

radio es tan escaso en Grecia, no se debe a razones técnicas. Generalmente, los griegos que tienen aparatos se quejan de los programas que reciben, porque están compuestos casi exclusivamente de discos de gramófono y ellos preferirían mayor variación y cosas de actualidad. Esta es la verdadera razón que tienen los griegos para permanecer indiferentes en la construcción de una estación que se viene anunciando desde hace dos años. En estas condiciones es probable que la onda que el plan de Praga concedió a Grecia, quede sin utilizar.

## Unión de Canaricultores

Para los días 1, 2 y 3 de enero próximo, la Sociedad "Unión de Canaricultores", domiciliada en Barcelona, calle San Joaquín número 8 (G), organiza un Concorso Exposición Nacional de Canaricultura, apoyada por el Ayuntamiento y otras autoridades con valiosos premios. La Sociedad hace un llamamiento a los aficionados que quieran tomar parte en el mismo, y les ruega se dirijan a su domicilio social solicitando detalles, siendo los derechos de participación completamente gratuitos.

Suscribese a este periódico

Anúnciese en este PERIODICO

— 50 —

ya negado a pactar con el obrero o el empleado la oportuna indemnización durante los citados dos años, o, una vez convenida, dejara de pagarla, y en todo caso, cuando no justificare el patrono efectivo interés industrial y comercial en el asunto.

### CAPITULO VI

#### Obligaciones del patrono

Art. 87. El patrono está obligado en todo caso:

1.º A remunerar la prestación de servicios y de obras que se le hicieren por el contrato de trabajo.

2.º A darle al trabajador ocupación efectiva, cuando el no dársele perjudicare considerablemente su formación o perfeccionamiento profesional.

No obstante, el patrono podrá justificar el incumplimiento de este deber por motivos ocasionales e importantes.

3.º A satisfacer puntualmente la retribución convenida, y, en caso de demora, a pagar además al trabajador el 5 por 100 semanal en concepto de interés.

— 55 —

ción vigente, pero quedando facultado el patrono en el momento que el antiguo obrero se presente, para prescindir de los servicios del que hubiere ocupado su puesto. No obstante, cuando la ausencia del obrero se prolongue por tiempo que exceda de dos meses, contados desde la fecha en que haya obtenido aquél su licencia militar ilimitado o su pase a segunda situación de servicio activo o de la en que haya cesado en el cargo público, se entenderá terminado el contrato, salvo caso de enfermedad, previsto en el párrafo anterior.

3.º Por ausencia de la obrera fundada en el descanso que, con motivo del alumbramiento, señale la legislación vigente.

Art. 91. Las huelgas o los "lock-outs" en general no rescindirán el contrato de trabajo.

No obstante, si durante el tiempo de vigencia de un pacto colectivo por el cual deba regularse el contrato de que se trate, se plantease una huelga o "lock-out" para mejorar o empeorar las condiciones del trabajo estipuladas en el contrato, tales me-

— 54 —

Falta grave al respeto y consideración debidas o malos tratamientos por parte del patrono, de sus representantes, de sus obreros o de sus dependientes; falta de pago o de puntualidad en el abono de la remuneración convenida; exigirse al patrono trabajo distinto del pactado, salvo en los casos de urgencia prescritos en esta ley, modificación del Reglamento establecido para el trabajo, al celebrarse el contrato, o incumplimiento del mismo.

Art. 90. No terminará el contrato de trabajo por cesión, traspaso o venta de la industria, a no ser que en aquél se hubiera pactado expresamente todo lo contrario.

Tampoco podrá darse por terminado el contrato de trabajo:

1.º Durante una incapacidad temporal para el trabajo, derivada de un accidente o de una enfermedad, cuando la incapacidad no pueda atribuirse al trabajador y mientras no exceda del plazo que las leyes determinen.

2.º Por ausencia motivada por el servicio militar o por el ejercicio de cargos públicos a tenor de la legisla-

— 51 —

4.º A reintegrar al trabajador de los gastos suplidos por éste, indispensables para la ejecución del trabajo. En caso de que no estuviesen debidamente estipulados, el trabajador habrá de advertir al patrono, antes o inmediatamente después de que aquéllos se originen, de su necesidad ineludible y de su cuantía.

5.º A entregar al trabajador, a instancia de este, un certificado, extendido en papel común y acreditativo del tiempo y de la clase de trabajo o servicio que le hubiere prestado, sin que en tal documento puedan hacerse apreciaciones sobre las cualidades del trabajador ni de su significación política o filiación sindical sin el consentimiento de éste.

### CAPITULO VII

#### Cesación del contrato de trabajo

Art. 88. El contrato de trabajo individual o colectivo terminará al expirar el tiempo convenido o al concluir la obra o servicio objeto del mismo.

Llegado el término de un contrato a plazo sin denuncia de él por nin-